



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-171

VISTO:

La necesidad de proceder a la designación del Director de Relaciones Institucionales de esta Casa de Estudios; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2018-084 del 14 de mayo de 2018; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2026-046 de 10 de abril de 2026; lo establecido en los artículos 23 N°14 y 168 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; lo prescrito en los artículos 33 y 36 N°11 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Pónese término, a contar del 26 de mayo de 2026, a la designación señalada en el Decreto U. de C. N°2018-084 del 14 de mayo de 2018.
2. Desígnase a don **MAXIMILIANO FRANCISCO FIGUEROA YÉVENES**, como **DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES** dependiente de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, a contar del 26 de mayo de 2026.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 20 de agosto de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL



Código de verificación: YWICQ
ID de Documento: 2638379760
Verifique la validez de este
documento en certificados.udec.cl